

INFORME DE GERENCIA
PERIODO: 1 DEL ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXOTIC GARDENS EXOGARD S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2015.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

En el ejercicio económico 2015 se han cumplido con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, Sistema de Rentas Internas y demás organismos de control que rigen el funcionamiento de la empresa que represento legalmente.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tributarias se lo ha realizado conforme lo establece la ley de régimen tributario interno, en las condiciones y plazos establecidos.

El sistema contable funciona bajo la normativa vigente. Los documentos y papeles de trabajo que lo respaldan se encuentran en buen recaudo, posibilitando su revisión posterior en el momento que así lo requiera.

2.- EVALUACION FINANCIERA

Terminado el Ejercicio Económico pongo en su conocimiento los Estados Financieros del período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015.

En el ejercicio económico evaluado la empresa realizó una consultoría facturada a consumidor final por 30 dólares más el IVA, así como la cancelación de los saldos de las obligaciones y el registro de los intereses ganados en la cuenta corriente.

Como resultado de la actividad económica se da una pérdida reflejada en el estado de resultados, el cual se declaró en el formulario 101 del Servicio de rentas internas.

3.- CONCLUSIONES


En este período la empresa no ha desarrollado la actividad para la que se creó, lo que se ve reflejado en los estados financieros,

4.- RECOMENDACIONES

- Que en el nuevo período económico la empresa cumpla sus funciones para la que se creó, implementando los mecanismos necesarios que faciliten su viabilidad y desempeño en el objetivo común que es que la compañía labore y cumpla con los fines propuestos.

En espera de que se cumplan con las recomendaciones planteadas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Hernán Yumbra Salinas
GERENTE